

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1883
Salta, 04 de diciembre de 2015
Expediente N° 10.643/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en esta Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Profesores, aprobado por Res. N° 350/87 CS.

Que se ha registrado la inscripción del siguiente postulante: Virgilio Núñez

Que no se han producido impugnaciones en contra de tal inscripción.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

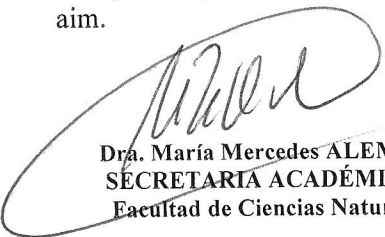
RESUELVE:

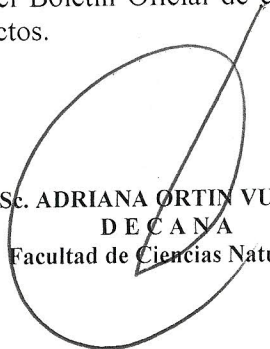
ARTICULO 1°.- ACEPTAR al siguiente profesional como aspirante interesado en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en ésta Sede Central:

NÚÑEZ, Virgilio

DNI N° 13.347.286

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al interesado, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales